

Trabajo y competitividad, así avanza la revolución europea de los grados académicos

Bruselas apuesta por eliminar las barreras transnacionales en el sector académico. Su objetivo es mejorar la competitividad facilitando la oferta de programas educativos conjuntos que beneficiarán tanto a los alumnos europeos como a los extracomunitarios

LUIS ALBERTO PERALTA
MADRID

La necesidad de seguir integrando Europa para aumentar su resiliencia y competitividad afecta a todos los planos, incluso el académico. En el camino hacia la autonomía estratégica, Bruselas ha determinado que los Veintisiete no solo necesitan eliminar las barreras en el sector bancario y los mercados de capitales, sino también integrar los mercados laborales del Viejo Continente para superar la escasez de profesionales. En este contexto, la Comisión Europea (CE) presentó recientemente tres propuestas para potenciar el sector. Entre ellas se encuentran los primeros lineamientos para "Títulos europeos", una certificación académica que será reconocida automáticamente en todos los países miembros y reducirá los trámites burocráticos.

En un documento oficial, la Comisión Europea explica que estas tres ini-

ciativas abordan las barreras legales y administrativas que "impiden a las universidades asociadas establecer programas de titulación conjuntos competitivos a nivel de licenciatura, maestría o doctorados". En este contexto, además del un "título europeo", el paquete presentado incluye dos propuestas para apoyar al sector de la educación superior: una para mejorar los procesos de garantía de calidad y el reconocimiento automático de las cualificaciones en la educación superior; y otra para hacer las carreras académicas más atractivas y sostenibles.

Una portavoz de la Comisión Europea ha respondido a **CincoDías** que estas iniciativas tienen el potencial de proporcionar a la economía europea el talento cualificado que necesita. "Esto es particularmente pertinente en tiempos en los que abordamos las brechas de escasez de mano de obra y áreas tecnológicas críticas es crucial para nuestra competitividad y soberanía. Al mismo tiempo, ofrecer esta certificación también impulsaría la movilidad educativa dentro de la UE, abordaría las necesidades de las regiones que enfrentan una trampa de desarrollo de talentos, y ayudaría a satisfacer la demanda del mercado laboral de graduados europeos", asegura la portavoz de la CE.

Desde el Ejecutivo comunitario también expresan que la búsqueda de un mercado único europeo unificado y la obtención de un título europeo están "intrínsecamente vinculados" por su objetivo compartido de fomentar la libre circulación a través de las fronteras de los Estados miembros, el crecimiento económico y



Una persona levanta en el aire la típica corona de laurel que se usa en la graduaciones italiana. GETTY IMAGES

la competitividad dentro de la Unión Europea. "El título europeo ayudará a fomentar una reserva de talentos cualificados a escala europea y ayudará a atraer talentos para formarlos en un espacio educativo europeo competitivo y atractivo", apunta la portavoz.

En esta línea, desde Bruselas también consideran que las propuestas pueden aumentar la capacidad de las instituciones para satisfacer la demanda del sector privado. "Los empleadores, incluidas las multinacionales y las pymes, buscan personas con una combinación de habilidades transversales: inteligencia cultural, pensamiento crítico, habilidades para resolver problemas, creatividad y adaptabilidad. Un título

europeo hará que estas personas sean más visibles para los empleadores y facilitará su contratación", destaca la portavoz.

El reto de la integración

La Comisión Europea viene trabajando en este campo desde septiembre de 2020, cuando el Ejecutivo comunitario reconoció la necesidad de "facilitar la impartición de programas de titulación conjuntos por parte de las alianzas de educación superior". Sin embargo, la parte difícil vendrá con la negociación de los próximos meses, cuando las propuestas se discutirán con el Consejo de la UE y las partes interesadas.

Dicho esto, la portavoz del Ejecutivo comunitario manifiesta que estas me-

didias surgen justamente de la necesidad de superar los numerosos obstáculos para la cooperación transnacional que existen por las competencias locales; ya que los sistemas nacionales y regionales de educación y sus reglamentos se han desarrollado en gran medida de forma independiente.

"Con la ayuda de 140 universidades que participan en proyectos de experimentación de políticas, identificamos más de 50 tipos diferentes de obstáculos legales y administrativos que enfrentan las universidades cuando quieren crear programas conjuntos. El título europeo resolvería muchas de estas disparidades administrativas y legales entre los sistemas nacionales y

Ayudaría a satisfacer la demanda laboral de graduados

Se alinea con el objetivo europeo de fomentar la competitividad

Los reglamentos locales son un obstáculo para la integración

El piloto de este programa se probó con 140 instituciones



Un grupo de estudiantes en una graduación en Bruselas, capital de Bélgica y de la Unión Europea. GETTY IMAGES

regionales al equiparlos con una vía fácil y coherente para trabajar entre sí", indican desde Bruselas.

La portavoz de la CE resalta que entre las principales barreras se encuentran las limitaciones al multilingüismo en titulaciones conjuntas, así como la falta de reconocimiento del aprendizaje combinado o en línea (que impide el pleno uso del potencial de las herramientas digitales en la educación). Las normas nacionales específicas sobre la forma de los exámenes finales y las escalas de calificaciones, y la concesión y entrega de títulos y diplomas a los estudiantes también estarían sujetas a normas restrictivas, lo que la hace muy compleja, según la CE.

Bruselas propone un enfoque gradual para los Estados miembros, con dos posibles "puntos de entrada" para iniciar la integración. El primero es la creación de una "etiqueta europea" preparatoria, que se otorgaría a los programas de titulación conjunta que cumplan los criterios europeos y que se recibiría junto con los títulos conjuntos. El segundo, la creación de un nuevo tipo de cualificación que se basaría en criterios comunes y estaría anclado en las legislaciones nacionales. Este grado sería otorgado conjuntamente por universidades de diferentes países o posiblemente por una nueva entidad jurídica de universidades europeas.

Dicho esto, la portavoz de la Comisión Europea aclara que el título europeo voluntario no sustituiría a los títulos nacionales, sino que actuaría como puente entre los diferentes sistemas,

50

tipos distintos de barreras legales y administrativas

Son los principales obstáculos a los que se enfrentan las universidades para ofrecer programas conjuntos a nivel europeo.

Ayudaría a evitar las "trampas de formación de talento"

Los estudiantes podrán seguir programas en varias entidades

basándose en criterios comúnmente acordados. Así, las universidades podrían decidir si ofrecerlo en el contexto de una cooperación transnacional.

Para emprender el camino hacia un título europeo, la Comisión tiene previsto lanzar en 2025 los llamados "proyectos de itinerarios universitarios europeos", dentro del programa Erasmus+. El objetivo es ofrecer incentivos financieros a los Estados miembros, junto con sus agencias de acreditación y garantía de calidad, universidades, estudiantes e interlocutores económicos y sociales para participar de esta iniciativa.

Beneficiados

Santiago Íñiguez de Onzoño, presidente de IE University, opina que la movilidad de talento contribuirá a la integración económica, generando nuevas empresas. "Los nuevos títulos responderán a las nuevas necesidades de empresas y organizaciones. Los consorcios de universidades que se creen para ofrecer esos títulos tendrán vocación de atraer a un buen número de alumnos y reforzarán la conexión entre universidades y la sociedad", explica el experto a **CincoDías**.

Desde Bruselas también contemplan que estas medidas pueden beneficiar a otros colectivos, entre ellos los estudiantes extranjeros. "Se podría ofrecer un título europeo a cualquier estudiante que estudie en Europa, independientemente de su ciudadanía, aunque corresponderá a las universidades organizar la admisión de los estudiantes

como ocurre con todos los programas que ofrecen. Además, queremos que Europa se convierta en un destino educativo atractivo para los nacionales de terceros países", expresa una portavoz de la Comisión Europea.

Dicho esto, desde el Ejecutivo comunitario consideran que permitir la creación de más programas conjuntos también ayudaría a atraer y retener más talento en Europa, al tiempo que apoyaría la cooperación con universidades y sistemas de todo el mundo. "Esto sería especialmente beneficioso para las regiones que se enfrentan a la trampa del desarrollo del talento, es decir, el impacto de una población más joven que se marcha. Asimismo, si eres nacional de un tercer país, en lugar de venir a seguir un programa universitario nacional, se te ofrecería la posibilidad de seguir un programa transnacional en varias universidades de varios países de Europa y obtener un título europeo", explican desde Bruselas.

"El objetivo fundamental es promover la movilidad de estudiantes, profesores y de talento en general. La movilidad geográfica y la exposición a distintas culturas ha sido una característica esencial en la educación universitaria desde el momento de su fundación en el siglo XIII. Además, se trata de una iniciativa que fortalecerá la identidad europea de las futuras generaciones. El programa Erasmus ha contribuido a la integración europea más que el euro", resalta Santiago Íñiguez de Onzoño.

Bruselas también apuesta por seguir potenciando la educación digital

La Comisión Europea presentó recientemente dos propuestas al Consejo Europeo, con el objetivo de ayudar a los Estados miembros a proporcionar "educación y formación digitales de alta calidad, inclusivas y accesibles para desarrollar las capacidades digitales de los ciudadanos europeos", según informa un comunicado oficial de Bruselas. Las propuestas mencionadas abordan dos principales desafíos comunes identificados por la UE: la falta de un enfoque gubernamental integral para la educación digital y las dificultades para dotar a las personas de las habilidades digitales necesarias.

Según los autores de la propuesta, la meta de lograr una mejor educación digital europea podría lograrse mediante la creación de un "marco coherente de inversión, gobernanza y formación docente para una educación digital eficaz e inclusiva". En esta línea, se proponen una serie de medidas que los Estados miembros pueden seguir para implementar este enfoque de todo el gobierno y con la participación de partes interesadas.

"A pesar de los avances y algunos excelentes

ejemplos de innovación, los esfuerzos combinados hasta ahora no han dado como resultado una transformación digital sistémica en la educación y la formación. Los Estados miembros todavía luchan por alcanzar niveles suficientes de inversión en infraestructura de educación y formación digital, equipos y contenidos para docentes y personal, y evaluación de las políticas, reconocen desde el Ejecutivo comunitario.

En esta línea, otra acción clave para alcanzar este objetivo será facilitar el reconocimiento de una nueva "certificación de capacidades digitales" que sea válida a nivel regional. Para ello, la Comisión llevará a cabo un proyecto piloto del "Certificado Europeo de Capacidades Digitales" junto con varios Estados miembros.

"El certificado tiene como objetivo mejorar la confianza y la aceptación de la certificación de habilidades digitales en toda la UE. Esto ayudará a que las habilidades digitales de las personas sean reconocidas de manera amplia, rápida y sencilla por parte de empleadores, proveedores de capacitación y más", expresa la Comisión Europea en un comunicado reciente.